

Convocatoria: 01

De conformidad con lo que establece el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 160 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, artículos 17 fracción I inciso a), 27 y 28 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango; artículos 34 y 36 de su Reglamento y artículo 54 de la Ley de Egresos del Estado Libre y Soberano de Durango para el Ejercicio Fiscal 2026, se convoca a los interesados en participar en la licitación para la adquisición de material de limpieza, de conformidad con lo siguiente:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Notificación de Fallo
EA-910006991-N1-2026	\$ 5,000.00	06/07/2026 16:00 horas	08/07/2026 10:00 horas	14/07/2026 10:00 horas	17/07/2026 14:00 horas

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Bolsa negra jumbo 1.20 x .90 mts. para basura paquete c/1 kilo	Kilo	1,404
2	Bolsa plástico transparente 70 x 90 paquete c/ 1 kilo.	Kilo	1,200
3	Detergente en polvo biodegradable 5 kg multiusos	Bolsa	732
4	Jabón líquido antibacterial con despachador 500 ml	Pieza	6,984
5	Jabón líquido en botella de 900 ml arranca grasa con aroma a limón	Pieza	2,856

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en: el sistema de compras gubernamentales del Estado de Durango en la siguiente dirección electrónica <https://comprasestatal.durango.gob.mx/> o en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales Sitio en calle Cuauhtémoc número 225 norte, colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango, teléfono: 6181377020, correo electrónico licitaciones.ssd@ssdurango.gob.mx, de lunes a viernes en el siguiente horario: 9:00 a 14:30 horas.
- Para su venta la forma de pago es: mediante deposito o transferencia a Banco Mercantil del Norte, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, a la cuenta No. 01349648728 CLABE interbancaria 072190013496487285 plaza Durango 190, sucursal 184 20 de Noviembre Durango, a favor de Servicios de Salud de Durango los días **05 y 06 de julio de 2026 de 09:00 a 16:00 horas.**
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 08 de julio de 2026 a las 10:00 horas en: sala de juntas anexa a la Subdirección de Recursos Materiales, de Servicios de Salud de Durango, ubicada en Cuauhtémoc número 225 norte, colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El acto de presentación y apertura de proposiciones se efectuará el día 14 de julio de 2026 a las 10:00 horas, en sala de juntas anexa a la Subdirección de Recursos Materiales de Servicios de Salud de Durango, sito en Cuauhtémoc número 225 norte, colonia Centro, C.P. 34000, Durango, Durango.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.
- La moneda en que deberán cotizarse las proposiciones será: Peso mexicano.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar de entrega: Almacén de Activos e Insumos de Servicios de Salud de Durango sito en: Avenida el Ciprés No. 101 C.P. 34217, fraccionamiento Industrial Nuevo Durango, Durango Dgo., de lunes a viernes en un horario de 8:00 a 14:00 horas.
- Plazo de entrega: 31 de julio de 2026, conforme a las cantidades establecidas en el **Anexo 1** de las bases.
- El pago se realizará: dentro de los 20 días naturales posteriores a la fecha de presentación de la factura y una vez entregados los bienes de conformidad con la convocante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los criterios de adjudicación serán en base a lo establecido por el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango.

DURANGO, DURANGO, A 05 DE JULIO DE 2026


DR. MOISES NAJERA TORRES

SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE DURANGO
RUBRICA.



DURANGO

SSD
SECRETARÍA DE SALUD
DE DURANGO